

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2005**

Guayaquil, 10 de Marzo de 2006

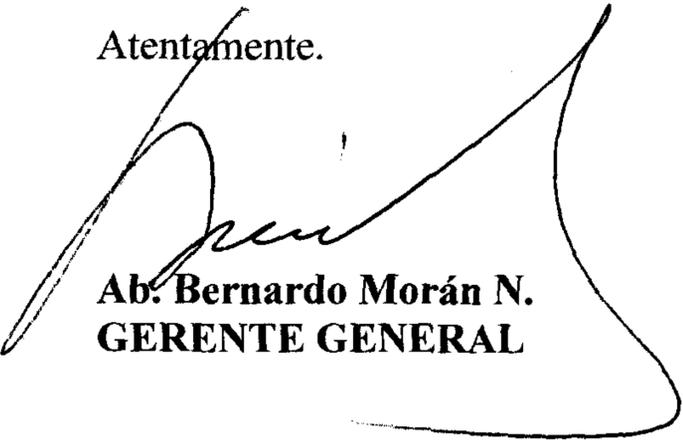
SEÑORES ACCIONISTAS DE PESCANAUTICO S.A.

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General, Estado de Resultados y sus respectivos anexos sobre el desempeño de la Compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005.

- 1.- El objetivo previsto para el año 2005, fue positivo dando como resultado lo informado en el Balance General así como también en el Estado de Resultados.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral, ni legal que deban reflejarse en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto en la ley.
- 4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados del 2005, están reflejados en el Balance General y el Estado de Resultados respectivamente lo que constan en este informe.
- 5.- Respecto a la utilidades:
Las utilidades de los trabajadores han sido repartidas como lo indica la ley.
- 6.- Resoluciones de la Junta:
Por resolución de la junta general de accionistas y debido a situaciones de orden administrativo se acordó a partir del año 2006 comenzar a tramitar con la liquidación de la compañía, razón por la cual se comenzaran a realizar todos los trámites necesarios ante los organismos de control bajo los cuales están inmersas estas Compañías.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente.



Ab. Bernardo Morán N.
GERENTE GENERAL